



LABORATORIO CLINICO INTERLAB

LABMANTA S.A.

Director Técnico: *Dr. Jorge Suppo Rangel*

Guayaquil, 22 de abril de 2013.

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-



Estimados Señores:

Por la presente, yo Dr. Jorge Eduardo Macías Loor con CI 1302271828, Representante Legal de la compañía LABMANTA S.A. con RUC 0992768789001, autorizo a la señorita María Isabel Macías Acuria con cédula de identidad No. 0924173180 a realizar el trámite de presentación física de documentos para actualización de datos y la solicitud de acceso y declaración de responsabilidad a la Superintendencia de Compañías.

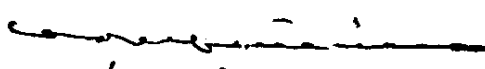
Agradeciendo la atención prestada me suscribo.

Atentamente,


Dr. Jorge Eduardo Macías Loor
Gerente General
LABMANTA S.A.



NOTARIA DECIMO SEXTA
De conformidad con la facultad que me confiere el
Númeral 9 del Artículo 18 de la Ley Orgánica de la Superintendencia de Compañías, que la firma y rúbrica que antecede a esta fotocopia de la Cédula de Ciudadanía que corresponde a: Jorge Macías Loor
de nacionalidad acurá, número 23 - 02271828
Guayaquil, 22 ABR 2013


Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Décimo Sexto
del Cantón Guayaquil